



Universidad
Señor de Sipán

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL**

TESIS

**Violencia de género y autoestima de mujeres: Programa
social - Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz,
Chiclayo 2023.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

Autoras

Bach. Montalban Ludeña Ines Melania

<https://orcid.org/0009-0002-2902-8261>

Bach. Ramirez Layme Carla

<https://orcid.org/0000-0002-0617-7726>

Asesora

Mg. Montenegro Saldaña Cecilia Fabiola

<https://orcid.org/0000-0001-6355-7322>

Línea de Investigación

**Desarrollo humano, comunicación y ciencias jurídicas para
enfrentar los desafíos globales**

Sublínea de Investigación

Poblaciones vulnerables y brechas sociales

Pimentel – Perú

2024

**VIOLENCIA DE GÉNERO Y AUTOESTIMA DE MUJERES: PROGRAMA SOCIAL -
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ, CHICLAYO 2023.**

Aprobación del jurado

MG. GONZALES MONTERO LUZ ANGELICA

Presidente del Jurado de Tesis

MG. OLIVOS FAYA JESUS MARTIN RAMON

Secretario del Jurado de Tesis

MG. MONTENEGRO SALDAÑA CECILIA FABIOLA

Vocal del Jurado de Tesis



Universidad
Señor de Sipán

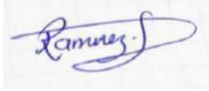
DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quienes suscriben la **DECLARACIÓN JURADA**, son egresadas del Programa de Estudios de Trabajo Social de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaramos bajo juramento que somos autoras del trabajo titulado:

VIOLENCIA DE GÉNERO Y AUTOESTIMA DE MUJERES: PROGRAMA SOCIAL - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ, CHICLAYO 2023.

El texto de nuestro trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán (CIEI USS), conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación con las citas y referencias bibliográficas, respetando el derecho de propiedad intelectual, por lo cual informamos que la investigación cumple con ser inédito, original y auténtico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

Montalban Ludeña Ines Melania	DNI: 77470023	
Ramirez Layme Carla	DNI: 76035265	

Pimentel, 30 de agosto del 2024.

REPORTE DE SIMILITUD DE TURNITIN

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS INES WORD SIN ESTRUCTURA.docx

AUTOR

INES MONTALBAN

RECuento de palabras

10479 Words

RECuento de caracteres

54550 Characters

RECuento de páginas

47 Pages

Tamaño del archivo

86.4KB

Fecha de entrega

Oct 2, 2024 10:46 PM GMT-5

Fecha del informe

Oct 2, 2024 10:47 PM GMT-5

● 10% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 9% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 4% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado

Resumen

DEDICATORIA

A Dios, por darme la vida y enseñarme a luchar por lo que deseo a pesar de los obstáculos.

A mi madre, por estar siempre a mi lado en todo momento y hacer de mí una persona con buenas enseñanzas y valores.

A mis mejores amigos Dayanne, Nicole y Cesar, por la motivación que me brindan siempre para seguir adelante y cumplir mis objetivos.

Ines Melania Montalban Ludeña

A Dios, por permitirme sonreír ante todos mis logros y haberme guiado en esta etapa de mi vida.

A mi madre, por ser mi inspiración y fortaleza diaria. Mi padre, por ser un ejemplo de constancia y perseverancia.

A mis hermanas, sobrinos, cuñados, amigas y abuelos, que me motivaron constantemente para alcanzar mis anhelos.

Carla Ramirez Layme

AGRADECIMIENTO

A Dios, por habernos permitido culminar la carrera y llegar a cumplir el objetivo de realizar nuestra tesis.

Al Dr. Evert Arturo Vigo Murga, por sus enseñanzas, orientaciones, apoyo y paciencia en la investigación; así mismo, su interés y entrega en su vocación, que nos llegó a sobrepasar las expectativas como alumnas.

Al Lic. Jainer Rojas Monteza, Subgerente de Programas Sociales de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, por habernos permitido llevar a cabo nuestra investigación para la tesis.

A la Mg. Cecilia Fabiola Montero Saldaña, por su tiempo y dedicación en la corrección y orientación como asesora de nuestra tesis.

ÍNDICE

Aprobación del jurado	2
DEDICATORIA	5
ÍNDICE	7
ÍNDICE DE TABLAS	9
RESUMEN.....	11
ABSTRACT.....	12
I. INTRODUCCIÓN	13
1.1. Realidad problemática.....	13
1.2. Antecedentes de estudio.....	13
1.2.1. Internacionales	13
1.2.2. Nacionales.....	14
1.2.3. Locales	15
1.3. Abordaje teórico.....	15
1.3.1. Teorías relacionadas al tema	15
1.3.2. Marco conceptual	17
1.4. Formulación del problema.....	20
1.4.1. Problema general	20
1.4.2. Problemas específicos.....	21
1.5. Justificación e importancia del estudio	21
1.6. Hipótesis.....	21
1.6.1. Hipótesis general	22
1.6.2. Hipótesis específicas	22
1.7. Objetivos.....	22

1.7.1.	Objetivo general.....	22
1.7.2.	Objetivos específicos	23
1.8.	Limitaciones.....	23
II.	MATERIAL Y MÉTODO.....	24
2.1.	Tipo de estudio y diseño de la investigación	24
2.2.	Escenario de estudio.....	24
2.3.	Caracterización de sujetos	24
2.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	25
2.5.	Procedimiento para la recolección de datos	25
2.6.	Procedimientos de análisis de datos	26
2.7.	Criterios éticos	26
2.8.	Criterios de rigor científico.....	26
III.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	27
3.1.	Análisis de los resultados.....	27
3.2.	Discusión de los resultados.....	48
IV.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	57
4.1.	Conclusiones	57
4.2.	Recomendaciones	58
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	60
	ANEXOS.....	66

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Relaciones sexuales forzadas por su pareja.....	27
Tabla 2 Relaciones sexuales bajo amenaza de su pareja con un objeto	27
Tabla 3 Prácticas sexuales forzadas por su pareja.....	28
Tabla 4 Relaciones sexuales bajo fuerza física por su pareja.....	28
Tabla 5 Tocamientos indebidos sin consentimiento por su pareja	29
Tabla 6 Pateadas o golpeadas contra la pared o mueble por su pareja.....	30
Tabla 7 Empujadas a propósito por su pareja	30
Tabla 8 Le torció el brazo su pareja	31
Tabla 9 Sacudidas o jaloneadas por su pareja	32
Tabla 10 Golpeadas con la mano o puño por su pareja	32
Tabla 11 Agredidas frente a otras personas por su pareja.....	33
Tabla 12 Golpeadas con un palo, cinturón u objeto doméstico por su pareja	33
Tabla 13 Quemaduras con cigarro u otra sustancia por su pareja	34
Tabla 14 Intento de ahorcamiento o asfixia por su pareja.....	34
Tabla 15 Agredidas con objeto punzo cortante por su pareja	35
Tabla 16 Disparo con arma de fuego por su pareja	35
Tabla 17 Requirieron asistencia médica u hospitalización por agresión de su pareja	36
Tabla 18 Humilladas por su pareja frente a otras personas	37
Tabla 19 Rebajadas o menospreciadas por su pareja.....	37
Tabla 20 Les dijeron (su pareja) que era poca atractiva o fea	38
Tabla 21 Les gritaron o hablaron de forma autoritaria (su pareja).....	38
Tabla 22 Insultadas (su pareja) por algo que no salió bien	39
Tabla 23 Insultadas por su pareja frente a otras personas	40
Tabla 24 Amenazadas por su pareja con golpearlas, quitarles o destruirles algunas de sus cosas	41
Tabla 25 Amenazadas por su pareja con objeto punzo cortante o arma de fuego	41
Tabla 26 Autoapreciación	42

Tabla 27 Convencidas de que tienen cualidades buenas.....	42
Tabla 28 Capaces de hacer bien las cosas.....	43
Tabla 29 No están orgullosas consigo mismas	44
Tabla 30 Actitud positiva consigo mismas.....	44
Tabla 31 Complacidas consigo mismas	45
Tabla 32 Percepción de fracaso hacia sí misma	46
Tabla 33 Tener más autorespeto	46
Tabla 34 Pensamiento de inutilidad hacia sí misma	47
Tabla 35 Consideran que en ocasiones no son buenas personas.....	48
Tabla 36 Correlación de Pearson entre la violencia de género y autoestima de mujeres.....	49

VIOLENCIA DE GÉNERO Y AUTOESTIMA DE MUJERES: PROGRAMA SOCIAL - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ, CHICLAYO 2023.

RESUMEN

En la presente investigación el objetivo fue describir la violencia de género y la autoestima en las mujeres pertenecientes al Programa Social Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo. Este estudio adoptó una ruta cuantitativa y de campo, de diseño descriptivo y correlacional. La muestra no probabilística y por conveniencia fue de 45 personas pertenecientes a los Vasos de Leche Luz del Saber, Niños de Jesús y Los Girasoles. El instrumento validado por juicio de expertos se construyó a partir de la adaptación del cuestionario “Violencia basada en género” y del “Test de Rosenberg”. Para el análisis de datos se empleó el software SPSS 25 y para el diseño de tablas el programa de Excel. El estudio arrojó como principales resultados, en primer lugar, la moderada proporción de mujeres víctimas de violencia de género (aproximadamente 35.55%), al mismo tiempo, con relación a la autoestima de las encuestadas se encontró un aproximado del 93.33% que presentan un estado emocional estable. Finalmente, el valor de significancia entre las dos variables fue de 0,881, concluyendo que la autoestima de las encuestadas no está vinculada a experiencias de violencia.

Palabras Clave: Violencia de género, abuso sexual, discriminación sexual, personalidad.

ABSTRACT

The present research aimed to describe gender violence and self-esteem in women belonging to the Vaso de Leche Social Program of the District Municipality of José Leonardo Ortiz, Chiclayo. This study adopted a quantitative and field route, with a descriptive and correlational design. The non-probabilistic and convenience sample consisted of 45 people belonging to the Vasos de Leche Luz del Saber, Niños de Jesús and Los Girasoles. The instrument validated by expert judgment was constructed from the adaptation of the "Gender-based Violence" questionnaire and the "Rosenberg Test". The SPSS 25 software was used for data analysis and the Excel program was used for the design of tables and figures. The main results of the study were, in the first place, the moderate proportion of women victims of gender-based violence (approximately 35.55%); at the same time, with regard to the self-esteem of the respondents, an approximate 93.33% were found to have a stable emotional state. Finally, the significance value between the two variables was 0.881, concluding that the self-esteem of the respondents is not linked to experiences of violence.

Key words: Gender violence, sexual abuse, sexual discrimination, personality.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

La violencia de género y su impacto en la baja autoestima de las mujeres son considerados problemas sociales muy graves en la actualidad. Investigaciones internacionales desarrolladas por Li et al. (2023), la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) y la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2021) en Oceanía, Asia Meridional, África y China; respectivamente presentaron, a través de la revisión sistemática, evidencias del estado de violencia contra las mujeres. Los resultados fueron que la tasa más alta ocurrió entre los años 2010 al 2019 en 4 continentes de países desarrollados, siendo la pareja o expareja el principal causante de dicha violencia, concluyendo que, 1 de cada 3 mujeres fueron víctimas de violencia; lo que, a su vez, generó problemas en su autoestima.

Ante ello, el Sistema Peruano de Información Jurídica del Ministerio de Justicia (2020) indicó que, es propósito de la Ley 30364 art. 1, prevenir, erradicar y castigar cualquier tipo de violencia contra las mujeres, a través de la creación de mecanismos, medidas y políticas integrales que impulsen a prevenir, atender y defender a las víctimas; así como, condenar a los agresores. Así mismo, se estableció, que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) tiene la misión de organizar, articular y vigilar el cumplimiento de dicha ley, concluyéndose que, es importante investigar los componentes de violencia hacia la mujer para la creación de estrategias que contribuyan a erradicar dicho problema social.

1.2. Antecedentes de estudio

1.2.1. Internacionales

Los estudios de Sanz y Ruiz (2023) y Santos (2022) en España, examinaron los posibles factores que estaban asociados al comportamiento violento y suicida en mujeres. Se utilizaron datos del Centro de investigaciones Sociológicas, bajo un modelo de regresión logística múltiple en (el pensamiento y el intento suicida); los resultados fueron que la violencia psicológica y el temor a la pareja eran los factores asociados, concluyendo que, era

necesario que las futuras investigaciones se centren sobre la importancia de la violencia de género.

Por otra parte, estudios de Mial et al (2023); Rocha (2022) y Bedoya et al. (2020) en London, Colombia y Ecuador; respectivamente, demostraron que, durante la pandemia de la COVID 19, hubo efectos negativos en las mujeres. Las investigaciones hicieron uso de métodos cualitativos y cuantitativos, descriptivos, modelos de regresión logística convencional, entrevistas y encuestas. Los resultados de Mial demostraron que, el 15% de las mujeres fueron violentadas dentro del hogar durante el confinamiento, concluyeron que durante la COVID 19, los sucesos de violencia contra las mujeres aumentaron, convirtiéndose en una crisis mundial y amenaza a la salud pública con graves consecuencias psicológicas.

1.2.2. Nacionales

En el Perú, la violencia de género es un problema social que se observa día tras día, teniendo como principales víctimas a las mujeres. Fabian et al. (2020) analizaron los componentes de violencia contra la mujer en una localidad de la sierra central del Perú, haciendo uso de instrumentos descriptivos, diseño experimental y transversal. Con sus resultados concluyeron que los celos, el estrés, el alcoholismo y situaciones económicas deficientes fueron algunos de los principales componentes en la violencia en los hogares.

Por otro lado, los estudios de Aramburú (2020) y Jiménez (2022) en Sacsamarca y Trujillo, respectivamente, establecieron la correlación en la violencia femenina, la violencia de pareja y la dependencia emocional que presentaban las víctimas, hicieron uso del método cuantitativo, la técnica de la encuesta y análisis de chi cuadrado. Los resultados de Aramburú demostraron que, hay un alto índice de violencia de carácter físico (42.3%), violencia sexual (38.7%) y el 63.1% de violencia psicológica, existiendo correlación entre las tres problemáticas investigadas, los estudios concluyeron que había un alto grado de violencia física y sexual debido a la dependencia emocional por la pareja.

La tesis de Aguirre (2022) desarrollada en Piura, determinó que existían diferencias significativas en el carácter de las mujeres víctimas y no víctimas de violencia en la familia. Utilizó un diseño cualitativo, método descriptivo y comparativo, aplicando la encuesta y

recolección de datos relacionado al inventario de personalidad. Los resultados fueron que las mujeres que padecían de violencia eran antisociales, inseguras, tenían alteración de conducta y cambios de humor; así mismo, el maltrato se presentó acompañado de golpes, abusos y humillaciones. Por otro lado, las que no la padecían eran sociables y seguras; concluyéndose en tal sentido que, existían diferencias significativas en la personalidad de las mujeres que habían padecido violencia y las que no.

1.2.3. Locales

En la Región Lambayeque, la investigación de Vega (2022) realizada sobre la información de 12 Centros de Emergencia Mujer y publicada en el diario La República, mencionó que existieron más de 2800 sucesos de violencia contra la mujer entre enero y setiembre del 2022, estas mujeres fueron víctimas de violencia física, psicológica, económica y sexual.

La tesis de Chafloque (2022) realizada en Eten, identificó la correlación entre la violencia hacia la mujer y la dependencia emocional en las parejas heterosexuales, hizo uso del método cualitativo no experimental y correlacional. Se emplearon cuestionarios y fichas técnicas, encontrándose que el 47% sufrieron violencia física, psicológica y sexual, concluyendo que estas situaciones generaron una mayor dependencia emocional y la aceptación de la violencia.

Puican y Bances (2022) establecieron los componentes asociados a la violencia física y psicológica hacia las mujeres en la Región Lambayeque, haciendo uso del método cualitativo de diseño descriptivo no experimental de corte transversal. Sus resultados revelaron que las mujeres de las zonas urbanas del Departamento de Lambayeque sufrían de violencia física y psicológica principalmente debido a los celos, concluyendo que la infidelidad y consumo frecuente de alcohol eran componentes relacionados directamente a la violencia física y psicológica.

1.3. Abordaje teórico

1.3.1. Teorías relacionadas al tema

Teoría del aprendizaje social

Bandura (1987, como se citó en Ruiz, 2014) plantea que, la violencia hacia la mujer es una conducta que se adquiere al seguir un patrón de comportamiento, el cual consiste en observar y replicar las acciones de otras personas; es decir, viendo lo que hacen los demás, la persona observa el comportamiento ya sea de padres, amigos, celebridades, etc; después, intenta reproducir lo que ha observado para saber si tiene éxito o es recompensado.

Así mismo, enfatiza que el aprendizaje es un proceso dinámico donde se ve involucrada la interacción entre la persona, el comportamiento y el entorno; finalmente, adquirirá nuevos comportamientos, habilidades y actitudes.

Teoría de la trampa psicológica

Strube (1988, como se citó en Ruiz, 2014), formulada principalmente por Brockner y Rubin (1985) indica que solo se emplea a las mujeres maltratadas que no dejan a su agresor. Según esta teoría al principio del maltrato, las víctimas realizan un esfuerzo con el objetivo de que la relación sea armoniosa, a diferencia de las fases posteriores donde los maltratos hacia la víctima aumentan constantemente, la víctima puede proponerse a dejar la relación; aunque, muchas de ellas creen que hay probabilidad de que su relación mejore.

También, refiere que, a mayor esfuerzo por lograr su finalidad, menor es la posibilidad de que la víctima abandone la relación, en conclusión, esta teoría detalla porque la persona a veces sigue adelante con algo que ya no es beneficioso por la dificultad de abandonar lo que se invirtió o por miedo de aceptar la pérdida.

Teoría de Carl Rogers

Pérez (2019) plantea que, el problema principal de la humanidad es el desprecio y que ellas mismas se consideran personas sin valor. Además, nos dice que uno posee un yo positivo, único y bueno, donde hay ocasiones que ese yo se encuentra oculto; es decir, bajo las condiciones adecuadas tanto de aceptación, autenticidad y la empatía la persona tendrá el poder de autodesarrollarse, sanar emocionalmente y llegar a su máximo potencial, entendiendo que es importante que la persona reciba apoyo y comprensión incondicional; ya que, la ayudará a aceptarse a sí misma y podrá tomar decisiones. En conclusión, esta teoría

marca la importancia de la autoaceptación, autenticidad y empatía que son elementos clave para el crecimiento y bienestar emocional de la persona

Teoría de Rosenberg

De la cruz (2022) menciona que, cada persona realiza y crea su propio autoconcepto a raíz de lo que sienta o piense de sí misma, es decir si la persona tiene estímulos positivos sobre el valor de su persona podrá sobrellevar lo que se le presente en la vida ya sea destrezas, habilidades o defectos tal cual. Sin embargo, si los estímulos son negativos, llegará a examinarse de forma negativa sobre su persona.

Asu vez, refiere en esta teoría que la autoestima no solo es como uno se siente en los diversos aspectos de tu vida sino es un juicio general sobre tu valor personal, si te consideras digno, competente y valioso, entendiendo que, la autoestima es un factor central en la vida e influye en pensamientos, emociones y acciones.

1.3.2. Marco conceptual

- **Definición de violencia de género**

Martínez (2016) indica que la violencia de género es todo acto de violencia, que se basa en la desigualdad del varón sobre la mujer, teniendo como efecto daño psicológico, sexual, físico y económico.

- **Dimensiones de la violencia de género**

Sexual

Cardona (2014) indica que, es todo acto o fuerza física que se ejerce contra la víctima, abuso sexual y actos violentos forzosos.

Física

Rosado (2017) define que, es un acto de violencia visible, por lo general agresiones o lesiones leves y graves que pueden llegar al homicidio. Además, esta acción provocará el quiebre en la autoestima de la mujer.

Psicológica

Rosado (2017) plantea que, el maltrato psicológico se da a través de humillaciones, gritos, insultos y palabras que hieren a la víctima. Así mismo, mediante este lenguaje violento, el agresor llega a tener un poder emocional en la mujer, llegando a desvalorizar la autoestima.

- **Medición de la violencia de género**

Actividad sexual no deseada

Según Office of the Assistant Secretary for Health (OASH) (2023) menciona que es todo acto forzoso no deseado, en donde se utiliza la fuerza física para llevar a cabo un acto sexual.

Lesiones

Es aquel daño que se ha desarrollado en cualquier parte del cuerpo, ya sea debido a accidentes, caídas, golpes.

Agresiones

Es todo acto violento en el que una persona causa a otra.

Humillación

Herir y ofender a otra persona, burlándose, difamando, menospreciando entre otras.

Gritos

Es cuando se usa la voz forzada y levantada más de lo habitual, expresando enfado o algún tipo de emoción intensa.

Insultos

Es toda palabra que se usa para herir y ofender a otra persona.

- **Modelos teóricos de la violencia de género**

Modelo generacional

España (2022) en su proyecto de investigación, menciona que el pasado influye mucho en la personalidad y comportamiento de la persona. Por ejemplo: Si la víctima ha vivenciado situaciones donde un miembro masculino de su entorno golpeaba a un miembro del sexo femenino sin que se defiende, desarrollará una personalidad sumisa o si el agresor

ha tenido un pasado con violencia o desapego familiar esto traerá como consecuencia personalidades violentas, volviéndose dominante.

Modelo biológico

Factores psicológicos que han sido heredados de los progenitores, lo cual influirá en la vida futura, también cuando el agresor ha sido separado de su madre cuando era un bebé, conllevando a desarrollar una personalidad ansiosa, lo cual cuando tenga pareja la querrá absorber.

Modelo sistémico

Gutierrez (2019) en su informe, explica que los factores relacionales dan como resultado el proceso de interacción entre dos personas, la familia o la pareja. Así mismo, muchas veces las creencias conllevan a la diferencia y esto se vuelve una amenaza, haciendo que la conducta de la víctima cambie.

Modelo ecológico

Según un proyecto de investigación de España (2022) menciona que hay varios rasgos y factores en la historia de la persona:

Microsistema

Se da dentro del núcleo familiar, presentando indicadores como maltrato, mostrándose la violencia económica, donde se regula los ingresos económicos de la pareja y como resultado se presenta los enfrentamientos con el cónyuge.

Macrosistema

Los valores culturales en la sociedad, donde actualmente se ve mucha desigualdad, otorgando privilegios de superioridad al hombre, conllevando al sexismo y haciendo que la mujer pase a segundo plano.

Exosistema

En entornos informales ya sea en la comunidad, escuela o redes sociales, contribuyendo a que el problema perdure.

- **Definición de autoestima**

Pérez (2019) lo define en un artículo como, apreciación positiva o negativa que la persona tiene en sí misma dada en 2 aspectos: la autoeficacia y la autodignidad, si falta cualquiera de ellas, la autoestima se deteriora. Así mismo, Acevedo (2021, como se citó en España, 2022) menciona que, la autoestima también puede estar relacionada a maltratos que ha tenido la víctima, donde la mujer puede llegar a sentirse sumisa o poco valorada; por lo tanto, violencia también es un factor importante en la autoestima.

- **Dimensiones de la autoestima**

- Autoeficacia**

- Pérez (2019) define que, es la seguridad en la operatividad de la mente en la capacidad de razonar en los medios, comprender eventos que tenemos en la realidad, adentrarse en el espacio de los intereses y necesidades, conocerse a sí mismo.

- Autodignidad**

- Pérez (2019) menciona que, es la certeza del valor propio, una actitud positiva al hecho de seguir viviendo y ser feliz. La persona se siente conforme, pensamientos, deseos y necesidades.

- **Modelos teóricos de la autoestima**

- Duro (2020) plantea que los componentes del modelo de autoestima inician con el yo modelo, yo percibo, autoestima, experiencias finales y recursos de autoestima. La valoración del yo percibo y el yo modelo, en este caso se van a dar situaciones sociales o actuales, para ello se va a recordar situaciones futuras, pasadas o anticipadas.

- Por otro lado, Momeñe et al. (2021, como se citó en Denegri et al, 2022) indica que, los niveles bajos de la autoestima en la mujer se dan por síntomas psicopatológicos dentro de la dependencia emocional y la violencia con la pareja; así mismo, las mujeres que son víctimas de violencia van a presentar una baja autoestima, también si las mujeres tienen una baja autoestima, en el futuro podrían padecer de violencia.

1.4. Formulación del problema

1.4.1. Problema general

¿Cómo la violencia de género influye en la autoestima de mujeres, del Programa Social Vaso de Leche “Luz del Saber”, “Niños de Jesús” y “Los Girasoles” de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo 2023?

1.4.2. Problemas específicos

¿Cómo la dimensión sexual de la violencia de género influye en la autoestima de mujeres, del Programa Social Vaso de Leche “Luz del Saber”, “Niños de Jesús” y “Los Girasoles” de la Municipalidad del Distrito de José Leonardo Ortiz, 2023?

¿Cómo la dimensión física de la violencia de género influye en la autoestima de mujeres, del Programa Social Vaso de Leche “Luz del Saber”, “Niños de Jesús” y “Los Girasoles” de la Municipalidad del Distrito de José Leonardo Ortiz, 2023?

¿Cómo la dimensión psicológica de la violencia de género influye en la autoestima de mujeres, del Programa Social Vaso de Leche “Luz del Saber”, “Niños de Jesús” y “Los Girasoles” de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo 2023?

1.5. Justificación e importancia del estudio

Se ha analizado que la violencia de género y la autoestima es un problema muy relevante en la sociedad, donde investigaciones internacionales, nacionales y locales respaldan la gravedad del problema; así mismo, destacan que es de suma importancia abordar estos temas en investigaciones futuras.

Por lo tanto, esta investigación se ha centrado en el Programa Social Vaso de Leche “Luz del Saber”, “Niños de Jesús” y “Los Girasoles” de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo, donde se ha explorado la violencia de género por medio de sus dimensiones; así mismo, el impacto que ha tenido en la autoestima de la población objetivo.

Para ello, se hizo el recojo de información por medio de la aplicación de un instrumento que permitieron evaluar y analizar el problema en la población objetivo.

1.6. Hipótesis

1.6.1. Hipótesis general

En el Programa Social Vaso de Leche, específicamente en los grupos “Luz del Saber”, “Niños de Jesús” y “Los Girasoles” de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, la violencia de género se manifiesta en las dimensiones sexual, física y psicológica, siendo la pareja el principal causante. Así mismo, amenaza la dignidad y libertad de las mujeres participantes, influyendo en la autoestima por medio de la autoeficacia (que es la confianza que debe tener para enfrentar los hechos de la vida), y la autodignidad (que es la valoración propia).

1.6.2. Hipótesis específicas

Hi: Violencia de género

En el Programa Social Vaso de Leche “Luz del Saber”, “Niños de Jesús” y “Los Girasoles” de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, la violencia de género se produce por acciones violentas forzosas, tocamientos sexuales sin consentimiento, agresiones, lesiones, humillaciones, gritos e insultos. Esto ocurre debido a que el agresor siente cierto poder sobre la víctima.

Hi: Autoestima de mujeres

En el Programa Social Vaso de Leche “Luz del Saber”, “Niños de Jesús” y “Los Girasoles” de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, la autoestima de mujeres se ve reflejada en la confianza consigo mismas, esto se da a través de la autoeficacia que hace que la persona crea en sí misma y la autodignidad que es la confianza en su toma de decisiones.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Describir la violencia de género y la autoestima en las mujeres, del Programa Social Vaso de Leche “Luz del Saber”, “Niños de Jesús” y “Los Girasoles” de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo.

1.7.2. Objetivos específicos

Medir la violencia sexual en las mujeres, del Programa Social Vaso de Leche “Luz del Saber”, “Niños de Jesús” y “Los Girasoles” de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo.

Detallar la violencia física en las mujeres, del Programa Social Vaso de Leche “Luz del Saber”, “Niños de Jesús” y “Los Girasoles” de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo.

Detallar la violencia psicológica en las mujeres, del Programa Social Vaso de Leche “Luz del Saber”, “Niños de Jesús” y “Los Girasoles” de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo.

Evaluar la autoeficacia en las mujeres, del Programa Social Vaso de Leche “Luz del Saber”, “Niños de Jesús” y “Los Girasoles” de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo.

Evaluar la autodignidad en las mujeres del Programa Social Vaso de Leche “Luz del Saber”, “Niños de Jesús” y “Los Girasoles” de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo.

1.8. Limitaciones

Los horarios de disponibilidad de la población objetivo con las que se llegó aplicar el instrumento, debido a que la gran mayoría laboraba todo el día.

Manejo del programa de Excel para obtener los resultados, el cual se usó para elaborar las tablas y se sacaron los porcentajes de la información recopilada mediante el instrumento aplicado en cada participante.

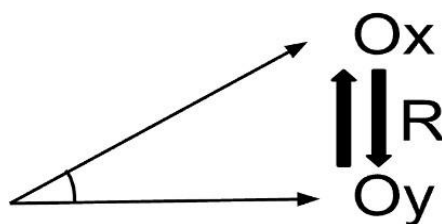
Manejo del software IBM SPSS versión 25, el cual se usó para hacer las correlaciones entre las variables.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo de estudio y diseño de la investigación

Esta investigación tuvo un enfoque cuantitativo y de campo. Báez (2018) planteó que, la investigación de campo permite estar en contacto directo con el objeto de estudio; así mismo, debe llevarse a cabo en el ámbito natural donde se desarrolla el problema.

Para el diseño, se usó el método descriptivo y correlacional. Fresno (2019) mencionó que, la investigación descriptiva se encarga de organizar y clasificar los indicadores cuantitativos obtenidos, revelando propiedades, relaciones y tendencias del problema.



Siendo:

O = Muestra de estudio

X = Violencia de género

Y = Autoestima de mujeres

R = Relación entre las variables

2.2. Escenario de estudio

La presente investigación se realizó en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, en el Programa Social Vaso de Leche “Luz del Saber”, “Niños de Jesús” y “Los Girasoles”, estuvo compuesta por 50 mujeres entre los 18 a 59 años de edad, donde se estableció la relación entre ambas variables, la violencia de género y autoestima de la población de estudio.

2.3. Caracterización de sujetos

La muestra de la investigación fue de 45 mujeres, con el 96% de nivel de confianza y 5% de margen de error, se utilizó la plataforma de SurveyMonkey para dicho cálculo. El método fue no probabilístico por conveniencia. Sampieri y Mendoza (2018) plantearon que, se realiza cuando la muestra estadística es elegida por el investigador, con la finalidad de agilizar la investigación.

Se consideraron como criterios de inclusión, mujeres que pertenecían al programa social entre los 18 y 59 años, embarazadas, madres lactantes o con niños pequeños, debido a que eran las principales beneficiarias y criterios de exclusión, adultas mayores.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizó un instrumento modificado y fusionado de dos investigaciones; la de Jacobi y Urbano (2020), quienes utilizaron un cuestionario con 4 dimensiones y 34 ítems con escala de Likert para comprobar si había semejanza entre la violencia de género y la autoestima en su objeto de estudio y la investigación de Rosenberg (1965, como se citó en Vázquez, Vázquez y Bellido, 2013), quien creó y utilizó la prueba para evaluar la autoestima en adolescentes, compuesta por 10 ítems en escala de Guttman pero posteriormente fue cambiada por escala de Likert.

2.5. Procedimiento para la recolección de datos

Para realizar la recolección de los datos, se aseguró primero contar con la autorización del representante de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, el Ingeniero Elber Requejo Sánchez (Alcalde). Teniendo la autorización, se presentó la misma, junto con el proyecto de investigación y el instrumento a aplicar al jefe de programas sociales para su verificación; así mismo, a la encargada del Programa Social "Vaso de leche", quien permitió la toma de contacto con cada presidenta de los grupos mencionados, con ellas fue posible establecer las coordinaciones para iniciar la aplicación del instrumento con cada una de las socias.

También, se llevaron a cabo actividades de integración, con el propósito de presentarse y conocer a la población dentro de un espacio y horario que ellas otorgaron; así

mismo, poder aplicar el instrumento. Además, se realizaron talleres de concientización y sensibilización relacionados a la violencia y la autoestima.

2.6. Procedimientos de análisis de datos

Se hizo uso del programa Excel para presentar los resultados de la investigación en forma de tablas; así como, el software SPSS versión 25 para realizar la correlación de las variables.

2.7. Criterios éticos

En cumplimiento de los criterios éticos, se elaboró en primer lugar, un acta de consentimiento informado, la cual, posterior a la explicación del objetivo de la investigación fue firmada por cada una de las participantes del presente estudio, otorgándole la libertad de hacer uso de sus iniciales o un seudónimo al llenado del instrumento para que sus identidades no fueran expuestas. Así mismo, se aseguró que la participación sea de carácter voluntario, informándoles previamente que los resultados obtenidos serían tratados de manera confidencial y compartidos únicamente con la Municipalidad y la casa de estudios.

2.8. Criterios de rigor científico

Para la presente investigación, el instrumento adaptado, ha sido validado por tres expertos en la temática; estando el equipo validador conformado por un Licenciada en Trabajo social, un Licenciada en Psicología y un Licenciado en Sociología, todos, con más de 5 años de experiencia en su especialidad. A su vez, la confiabilidad para el cuestionario fue de 0.84 y 0.79 para el test, resultados respaldados por el Alfa de Cronbach, haciendo la prueba piloto con el 5% de la muestra.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Análisis de los resultados

Tabla 1

Relaciones sexuales forzadas por su pareja.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	N°	%
Siempre	1	2.22%
Varias veces	2	4.44%
Algunas veces	4	8.89%
Nunca	38	84.44%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado: “Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (84.44%) de las participantes no han experimentado relaciones sexuales forzadas por parte de la pareja, pero hay una minoría (15.55%) que sí las han experimentado, el 2.22% indica tener siempre relaciones sexuales forzadas, el 4.44% varias veces y el 8.89% algunas veces.

Tabla 2

Relaciones sexuales bajo amenaza de su pareja con un objeto.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	N°	%
Algunas veces	3	6.67%
Nunca	42	93.33%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado: “Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidencia que, la mayoría (93.33%) de las participantes no han experimentado relaciones sexuales bajo amenaza de su pareja con un objeto, pero hay una minoría (6.67%) que sí lo han experimentado, algunas veces.

Tabla 3

Prácticas sexuales forzadas por su pareja.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	N°	%
Siempre	1	2.22%
Varias veces	1	2.22%
Algunas veces	1	2.22%
Nunca	42	93.33%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado: “Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (93.33%) de las participantes no han experimentado prácticas sexuales forzadas por la pareja, pero hay una minoría (6.66%) que sí lo ha experimentado, el 2.22% indica tener siempre, varias veces o algunas veces prácticas sexuales forzadas.

Tabla 4

Relaciones sexuales bajo fuerza física por su pareja.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	N°	%

Varias veces	2	4.44%
Algunas veces	2	4.44%
Nunca	41	91.11%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado: “Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (91.11%) de las participantes no han experimentado relaciones sexuales bajo la fuerza física de la pareja, pero hay una minoría (8.88%) que sí lo han experimentado, el 4.44% indica tener varias veces o algunas veces relaciones sexuales bajo la fuerza física.

Tabla 5

Tocamientos indebidos sin consentimiento por su pareja.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	N°	%
Siempre	1	2.22%
Varias veces	1	2.22%
Algunas veces	6	13.33%
Nunca	37	82.22%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado: “Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidenció que, una mayoría (82.22%) de las participantes no tuvieron tocamientos indebidos sin consentimiento por parte de su pareja, pero hay una minoría (17.77%) que sí lo han experimentado, el 2.22% indica tener, siempre o varias veces

tocamientos indebidos sin consentimiento y el 13.33% algunas veces.

Tabla 6

Pateadas o golpeadas contra la pared o mueble por su pareja.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	N°	%
Siempre	1	2.22%
Casi siempre	1	2.22%
Algunas veces	6	13.33%
Nunca	37	82.22%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado:

“Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (82.22%) de las participantes no han experimentado ser pateadas o golpeadas contra la pared o mueble por parte de su pareja, pero hay una minoría (22.21%) que sí lo han vivenciado. El 2.22% indica ser, siempre o casi siempre pateadas o golpeadas contra la pared o mueble y el 13.33% algunas veces.

Tabla 7

Empujadas a propósito por su pareja.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	N°	%
Siempre	2	4.44%
Casi siempre	2	4.44%
Varias veces	2	4.44%

Algunas veces	5	11.11%
Nunca	34	75.56%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado:

“Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (75.56%) de las participantes no han experimentado ser empujadas a propósito por su pareja, pero hay una minoría (24.43%) que sí lo han experimentado. El 4.44% indica ser, siempre, casi siempre o varias veces empujadas a propósito y el 11.11% algunas veces.

Tabla 8

Le torció el brazo su pareja.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	N°	%
Siempre	1	2.22%
Casi siempre	1	2.22%
Varias veces	2	4.44%
Algunas veces	5	11.11%
Nunca	36	80.00%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado:

“Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidencia que a una mayoría (80.00%) de las participantes no les han torcido el brazo la pareja, pero hay una minoría (19.99%) que sí lo han

experimentado. El 2.22% indica que, siempre o casi siempre les han torcido el brazo el 4.44% varias veces y el 11.11% algunas veces.

Tabla 9

Sacudidas o jaloneadas por su pareja.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	N°	%
Siempre	1	2.22%
Varias veces	1	2.22%
Algunas veces	8	17.78%
Nunca	35	77.78%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado:

“Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (77.78%) de las participantes no han experimentado ser sacudidas o jaloneadas por su pareja, pero hay una minoría (22.22%) que sí lo ha experimentado. El 2.22% indica ser, siempre o varias veces sacudidas o jaloneadas y el 17.78% algunas veces.

Tabla 10

Golpeadas con la mano o puño por su pareja.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	N°	%
Varias veces	2	4.44%
Algunas veces	11	24.44%
Nunca	32	71.11%

Total	45	100.00%
--------------	-----------	----------------

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado:

“Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (71.11%) de las participantes no han experimentado ser golpeadas con la mano o puño por su pareja, pero hay una minoría (28.88%) que sí lo han experimentado. El 4.44% indica ser varias veces golpeadas con la mano o puño y el 24.44% algunas veces.

Tabla 11

Agredidas frente a otras personas por su pareja.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	N°	%
Casi siempre	2	4.44%
Algunas veces	2	4.44%
Nunca	41	91.11%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado:

“Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (91.11%) de las participantes no han experimentado ser agredidas frente a otras personas por su pareja, pero hay una minoría (8.88%) que sí lo han experimentado. El 4.44% indica ser, casi siempre o algunas veces agredidas frente a otras personas.

Tabla 12

Golpeadas con un palo, cinturón u objeto doméstico por su pareja.

Escala de frecuencia	Frecuencia
-----------------------------	-------------------

	N°	%
Algunas veces	4	8.89%
Nunca	41	91.11%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado: “Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (91.11%) de las participantes no han experimentado ser golpeadas con un palo, cinturón u objeto doméstico por la pareja, pero hay una minoría (8.89%) que sí lo han experimentado algunas veces.

Tabla 13

Quemaduras con cigarro u otra sustancia por su pareja.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	N°	%
Algunas veces	1	2.22%
Nunca	44	97.78%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado:

“Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (97.78%) de las participantes no han experimentado ser quemadas con cigarro u otra sustancia por su pareja, pero hay una minoría (2.22%) que sí lo ha experimentado algunas veces.

Tabla 14

Intento de ahorcamiento o asfixia por su pareja.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	N°	%
Siempre	1	2.22%
Algunas veces	5	11.11%
Nunca	39	86.67%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado: “Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (86.67%) de las participantes no han experimentado tener intento de ahorcamiento o asfixia por parte de su pareja, pero hay una minoría (13.33%) que sí lo han experimentado. El 2.22% indica tener siempre intento de ahorcamiento o asfixia y el 11.11% algunas veces.

Tabla 15

Agredidas con objeto punzo cortante por su pareja.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	N°	%
Algunas veces	1	2.22%
Nunca	44	97.78%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado: “Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (97.78%) de las participantes no han experimentado ser agredidas con objeto punzo cortante por su pareja, pero hay una minoría (2.22%) que sí lo han experimentado algunas veces.

Tabla 16

Disparo con arma de fuego por su pareja.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	N°	%
Varias veces	1	2.22%
Nunca	44	97.78%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado: “Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidencia que a una mayoría (97.78%) de las participantes no les han disparado con un arma de fuego su pareja, pero hay una minoría (2.22%) que sí lo han experimentado varias veces.

Tabla 17

Requirieron asistencia médica u hospitalización por agresión de su pareja.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	N°	%
Casi siempre	2	4.44%
Algunas veces	1	2.22%
Nunca	42	93.33%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado: “Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (93.33%) de las participantes no requirieron asistencia médica u hospitalización por agresión de su pareja, pero hay una

minoría (6.66%) que sí lo han experimentado. El 4.44% indica casi siempre haber requerido asistencia médica u hospitalización y el 2.22% algunas veces.

Tabla 18

Humilladas por su pareja frente a otras personas.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	N°	%
Siempre	3	6.67%
Varias veces	1	2.22%
Algunas veces	7	15.56%
Nunca	34	75.56%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado:

“Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (75.56%) de las participantes no han experimentado ser humilladas frente a otras personas por su pareja, pero hay una minoría (24.45%) que sí lo han experimentado. El 6.67% indica ser siempre humilladas por su pareja frente a otras personas, el 2.22% varias veces y el 15.56% algunas veces.

Tabla 19

Rebajadas o menospreciadas por su pareja.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	N°	%
Siempre	3	6.67%
Varias veces	2	4.44%
Algunas veces	4	8.89%

Nunca	36	80.00%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado:

“Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (82.22%) de las participantes no fueron rebajadas o menospreciadas por parte de su pareja, pero hay una minoría (17.77%) que sí lo han experimentado. El 4.44% indica que, siempre las rebajaron o menospreciaron, el 6.67% casi siempre, el 2.22% varias veces y el 4.44% algunas veces.

Tabla 20

Les dijeron (su pareja) que era poca atractiva o fea.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	N°	%
Siempre	2	4.44%
Casi siempre	3	6.67%
Varias veces	1	2.22%
Algunas veces	2	4.44%
Nunca	37	82.22%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado:

“Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidencia que a una mayoría (82.22%) de las participantes su pareja no les ha dicho que son pocas atractivas o feas, pero hay una minoría (17.77%) que sí lo han experimentado. El 4.44% indica que, su pareja siempre les dice que son pocas atractivas o feas, el 6.67% casi siempre, el 2.22% varias veces y el 4.44% algunas veces.

Tabla 21

Les gritaron o hablaron de forma autoritaria (su pareja).

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	N°	%
Siempre	2	4.44%
Casi siempre	2	4.44%
Varias veces	3	6.67%
Algunas veces	9	20.00%
Nunca	29	64.44%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado:

“Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidencia que a una proporción (64.44) de las participantes, su pareja no les gritó o habló de forma autoritaria, pero hay otra proporción (35.55%) que sí lo han experimentado. El 4.44% indica que, siempre o casi siempre les gritaron o hablaron de forma autoritaria, el 6.67% varias veces y el 20.00% algunas veces.

Tabla 22

Insultadas (su pareja) por algo que no salió bien.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	N°	%
Siempre	2	4.44%
Casi siempre	2	4.44%
Varias veces	2	4.44%
Algunas veces	9	20.00%

Nunca	30	66.67%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado:

“Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (66.67%) de las participantes no han experimentado ser insultadas por algo que no salió bien por parte de su pareja, pero hay una minoría (13.32%) que sí lo han experimentado. El 4.44% indica ser, siempre, casi siempre o varias veces insultadas por algo que no salió y el 20.00% algunas veces.

Tabla 23

Insultadas por su pareja frente a otras personas.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	N°	%
Siempre	2	4.44%
Casi siempre	1	2.22%
Varias veces	1	2.22%
Algunas veces	2	4.44%
Nunca	39	86.67%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado:

“Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (86.67%) de las participantes no han experimentado ser insultadas por su pareja frente a otras personas, pero hay una minoría (13.32%) que sí lo han experimentado. El 4.44% indica ser, siempre insultadas frente a otras personas, el 2.22% casi siempre o varias veces y el 4.44% algunas veces.

Tabla 24

Amenazadas por su pareja con golpearlas, quitarles o destruirles algunas de sus cosas.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	N°	%
Siempre	2	4.44%
Casi siempre	2	4.44%
Algunas veces	2	4.44%
Nunca	39	86.67%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado:

“Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (86.67%) de las participantes no han experimentado ser amenazadas por parte de su pareja, de ser golpeadas, quitarles o destruirles algunas de sus cosas, pero hay una minoría (13.32%) que sí lo han experimentado. El 4.44% indica ser, siempre, casi siempre o varias veces amenazadas con golpearlas, quitarles o destruirles algunas de sus cosas.

Tabla 25

Amenazadas por su pareja con objeto punzo cortante o arma de fuego.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	N°	%
Siempre	1	2.22%
Algunas veces	2	4.44%
Nunca	42	93.33%

Total	45	100.00%
--------------	-----------	----------------

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado denominado:

“Violencia basada en género – 2023”.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (93.33%) de las participantes no han experimentado ser amenazadas con un objeto punzo cortante o arma de fuego por su pareja, pero hay una minoría (6.66%) que sí lo han experimentado. El 2.22% indica ser, siempre amenazadas con un objeto punzo cortante o arma de fuego y el 4.44% algunas veces.

Tabla 26

Autoapreciación.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	Nº	%
Muy de acuerdo	28	62.22%
De acuerdo	11	24.44%
En Desacuerdo	4	8.89%
Muy en desacuerdo	2	4.44%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del instrumento adaptado del Test de Rosenberg - 2023.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (86.66%) de las participantes están bien con su autoapreciación, pero hay una minoría (13.33%) que opinan lo contrario. El 62.22% indica estar muy de acuerdo con su autoapreciación, el 24.44% de acuerdo, el 8.89% en desacuerdo y el 4.44% muy desacuerdo.

Tabla 27

Convencidas de que tienen cualidades buenas.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	Nº	%
Muy de acuerdo	30	66.67%
De acuerdo	11	24.44%
En Desacuerdo	1	2.22%
Muy en desacuerdo	3	6.67%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del instrumento adaptado del Test de Rosenberg - 2023.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (91.11%) de las participantes están convencidas de que tienen cualidades buenas, pero hay una minoría (8.89%) que opina lo contrario. El 66.67% indica estar muy de acuerdo en estar convencidas de que tienen cualidades buenas, el 2.22% de acuerdo, el 6.67% en desacuerdo y el 2.22% muy en desacuerdo.

Tabla 28

Capaces de hacer bien las cosas.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	Nº	%
Muy de acuerdo	31	68.89%
De acuerdo	10	22.22%
En Desacuerdo	3	6.67%
Muy en desacuerdo	1	2.22%

Total	45	100.00%
--------------	-----------	----------------

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del instrumento adaptado del Test de Rosenberg - 2023.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (91.11%) de las participantes afirman que son capaces de hacer bien las cosas, pero hay una minoría (8.89%) que opina lo contrario. El 68.89% indica estar muy de acuerdo en ser capaces de hacer bien las cosas, el 22.22% de acuerdo, 6.67% en desacuerdo y el 2.22% muy desacuerdo.

Tabla 29

No están orgullosas consigo mismas.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	Nº	%
Muy de acuerdo	8	17.78%
De acuerdo	12	26.67%
En Desacuerdo	13	28.89%
Muy en desacuerdo	12	26.67%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del instrumento adaptado del Test de Rosenberg - 2023.

Del total de la muestra, se evidencia que, una proporción (44.45%) de las participantes no están orgullosas consigo mismas, pero hay otra proporción (55.56%) que opina lo contrario. El 17.78% indica estar muy de acuerdo en no estar orgullosas consigo mismas, el 26.67% de acuerdo, el 28.89% en desacuerdo y el 26.67% muy desacuerdo.

Tabla 30

Actitud positiva consigo mismas.

Escala de frecuencia	Frecuencia
-----------------------------	-------------------

	Nº	%
Muy de acuerdo	32	71.11%
De acuerdo	10	22.22%
En Desacuerdo	1	2.22%
Muy en desacuerdo	2	4.44%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del instrumento adaptado del Test de Rosenberg - 2023.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (93.33%) de las participantes afirman tener una actitud positiva consigo mismas, pero una minoría (4.44%) que opinan lo contrario. El 71.11% indican estar muy de acuerdo en tener una actitud positiva hacia sí mismas, el 22.22% de acuerdo, el 2.22% en desacuerdo y el 4.44% muy desacuerdo.

Tabla 31

Complacidas consigo mismas.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	Nº	%
Muy de acuerdo	28	62.22%
De acuerdo	11	24.44%
En Desacuerdo	4	8.89%
Muy en desacuerdo	2	4.44%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del instrumento adaptado del Test de

Rosenberg - 2023.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (86.66%) de las participantes están complacidas consigo mismas, pero hay una minoría (13.33%) que opinan lo contrario. El 62.22% indica estar muy de acuerdo en estar complacidas consigo mismas, el 24.44 % de acuerdo, el 8.89% en desacuerdo y el 4.44% muy desacuerdo.

Tabla 32

Percepción de fracaso hacia sí misma.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	Nº	%
Muy de acuerdo	7	15.56%
De acuerdo	7	15.56%
En Desacuerdo	12	26.67%
Muy en desacuerdo	19	42.22%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del instrumento adaptado del Test de Rosenberg - 2023.

Del total de la muestra, se evidencia que, una proporción (68.89%) de las participantes no tienen percepción de fracaso hacia sí mismas, pero hay otra proporción (31.12%) que opinan lo contrario. El 15.56% indica estar muy de acuerdo o de acuerdo en tener percepción de fracaso hacia sí mismas, el 26.67% en desacuerdo y el 42.222% muy desacuerdo.

Tabla 33

Tener más autorespeto.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	Nº	%

Muy de acuerdo	23	51.11%
De acuerdo	13	28.89%
En Desacuerdo	5	11.11%
Muy en desacuerdo	4	8.89%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del instrumento adaptado del Test de Rosenberg - 2023.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (80.00%) de las participantes quieren tener más autorespeto, pero hay una minoría (20.00%) que opina lo contrario. El 51.11% indica estar muy de acuerdo en tener más autorespeto, el 28.89% de acuerdo, el 11.11% en desacuerdo y el 8.89% muy desacuerdo.

Tabla 34

Pensamiento de inutilidad hacia sí misma.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	Nº	%
Muy de acuerdo	2	4.44%
De acuerdo	4	8.89%
En Desacuerdo	12	26.67%
Muy en desacuerdo	27	60.00%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del instrumento adaptado del Test de Rosenberg - 2023.

Del total de la muestra, se evidencia que, una mayoría (86.67%) de las participantes no tienen pensamiento de inutilidad hacia sí mismas, pero hay una minoría (13.33%) que

opinan lo contrario. El 4.44% indica estar muy de acuerdo en tener pensamiento de inutilidad hacia sí mismas, el 8.89% de acuerdo, el 26.67% en desacuerdo y el 60.00% muy desacuerdo.

Tabla 35

Consideran que en ocasiones no son buenas personas.

Escala de frecuencia	Frecuencia	
	Nº	%
Muy de acuerdo	7	15.56%
De acuerdo	7	15.56%
En Desacuerdo	12	26.67%
Muy en desacuerdo	19	42.22%
Total	45	100.00%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del instrumento adaptado del Test de Rosenberg - 2023.

Del total de la muestra, se evidencia que, una proporción (68.89%) de las participantes no consideran que en ocasiones no son buenas personas, pero hay otra proporción (31.12%) opinan lo contrario. El 15.56% indica estar muy de acuerdo o de acuerdo en considerar que en ocasiones no son buenas personas, el 26.67% en desacuerdo y el 42.22% muy desacuerdo.

3.2. Discusión de los resultados

Se ha realizado la correlación de Pearson para saber si hay o no relación entre la violencia de género y la autoestima de mujeres del Programa Social Vaso de Leche “Luz del Saber”, “Niños de Jesús” y “Los Girasoles” de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo, según los datos recolectados por medio del instrumento aplicado.

Hipótesis nula (Ho): No Existe relación entre las variables “significancia > a 0.05

Hipótesis alterna (Ha): Existe relación entre las variables significancia < a 0.05

Tabla 36

Correlación de Pearson entre la violencia de género y autoestima de mujeres.

		Violencia de género	Autoestima de mujeres
Violencia de género	Correlación de Pearson	1	-,023
	Sig. (bilateral)		,881
	N	45	45
Autoestima de mujeres	Correlación de Pearson	-,023	1
	Sig. (bilateral)	,881	
	N	45	45

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario adaptado: “Violencia basada en género” y Test adaptado de Rosenberg.

Los resultados indican que la correlación entre las dos variables es de -0.023; siendo, muy cercana a cero y negativa; en otras palabras, no hay relación lineal fuerte entre las variables. Además, el valor p (probabilidad) es de 0,881; es decir, no hay evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula; entendiendo que, no hay una relación significativa entre las dos variables en la muestra.

Hipótesis general

La hipótesis general establece que, en el Programa Social Vaso de Leche, específicamente en los grupos “Luz del Saber”, “Niños de Jesús” y “Los Girasoles” de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, la violencia de género se manifiesta en las dimensiones sexual, física y psicológica, siendo la pareja el principal causante. Así mismo, amenaza la dignidad y libertad de las mujeres participantes, influyendo en la autoestima por medio de la autoeficacia (que es la confianza que debe tener para enfrentar los hechos de la vida), y la autodignidad (que es la valoración propia).

Martínez (2016) indicó que la violencia de género es todo tipo de acto agresivo debido a la desigualdad del hombre hacia la mujer; ocasionando daño físico, sexual o psicológico. Asimismo, Acevedo (2021, como se citó en España, 2022) demostró que la autoestima estuvo relacionada a maltratos que vivió la persona, en este caso la mujer, ocasionando una personalidad sumisa y una autoestima poca valorada.

Según lo evidenciado a través de las tablas y gráficos se ha podido encontrar que el agresor realiza daño sexual (17.77%), físico (28.88%) y psicológico (35.55%), a través de actos sexuales forzosos a su pareja, tocamientos sexuales sin consentimiento; por otro lado, el agresor agrede físicamente mediante golpes, patadas, empujones, jaloneos, lesiones en el brazo, quemaduras con sustancias psicoactivas e intento de ahorcamiento; en cuanto a la parte psicológica, humilla, amenaza, menosprecia, grita e insulta. Finalmente lo realiza para poder tener control sobre su víctima y sin tomar en cuenta las emociones o autoestima.

Así mismo se ha podido encontrar que la autoestima de las mujeres se desarrolla a través de la autoeficacia y la autodignidad debido a la seguridad en sí misma y el valor propio.

La encuestada con iniciales K.A.M.O, de 23 años (Madre soltera) manifiesta que es víctima de violencia sexual, física y psicológica.

“Mi pareja cuando viene drogado, me insulta, humilla, golpea, intenta tener relaciones sexuales forzosas y también cuando me encontraba en gestación de mi segundo hijo me golpeó tan fuerte que requerí atención hospitalaria. Con todo lo vivido siento que no valgo nada y tengo pensamiento suicida, si no fuera por el apoyo de mi tío, el cual me ha brindado un espacio donde vivir con mis tres hijos, hubiera seguido conviviendo con mi agresor.”
(Entrevista personal, 19 de octubre del 2023)

Respecto a este primer caso se ha observado que la usuaria K.A.M.O se muestra decaída, desmotivada y con pensamientos negativos. Se puede rescatar que tiene baja autoestima, debido a las experiencias de violencia vividas; resultado que se han podido evidenciar mediante el instrumento aplicado.

Por otro lado, está la encuestada con iniciales E.J, de 33 años (Madre soltera) manifiesta que es víctima de violencia sexual, física y psicológica.

“Mi pareja cuando sale del trabajo borracho, me amenaza con cualquier objeto del hogar para tener relaciones sexuales; por otro lado, también me agrede con patadas, me empuja a propósito y en una ocasión me ha torcido el brazo de tantos golpes que me ha estado dando, también en ciertas ocasiones me golpeó delante de otras personas, además me ha humillado y gritado en momentos de cólera. Actualmente ya me separé de él porque ya no aguantaba más sus agresiones y me encuentro tranquila con mi hija de 6 años.”
(Entrevista personal, 4 de octubre del 2023)

En cuanto a este segundo caso, se ha observado que la usuaria E.J, se muestra tranquila debido a que llegó a poner límites para ya no seguir experimentando dichos sucesos; lo cual fue separarse de la pareja; por lo tanto, la autoestima de la usuaria está estable, lo que se ha podido también confirmar por medio del instrumento aplicado.

Momeñe et al. (2021 como se citó, Denegri et al, 2022) en Lima demostraron niveles bajos de la autoestima, encontrando en su investigación que un 33.5% correspondían a la baja autoestima en madres, 18.4% baja autoestima social y 23.7% baja autoestima en familia u hogar de las madres, a raíz de síntomas psicopatológicos dentro de la dependencia emocional y la violencia con la pareja. Por otro lado, las madres que fueron víctimas de violencia presentaron una baja autoestima; así mismo, las que estaban con baja autoestima en el futuro podrían padecer de violencia.

Hi: Violencia de género

La violencia de género se produce por acciones violentas forzosas, tocamientos sexuales sin consentimiento, agresiones, lesiones, humillaciones, gritos e insultos. Esto ocurre debido a que el agresor siente cierto poder sobre la víctima.

Según las respuestas de las encuestadas mostradas en las 5 primeras tablas y sus respectivos gráficos, se observa que en la dimensión sexual hay un nivel bajo, debido a que

una mayoría manifestó no haber vivenciado acciones sexuales forzadas, fuerza física y tocamientos sexuales sin consentimiento; así mismo, afirmaron que no lo permitirían. Se evidencian respuestas entre el 82.22% y 93.33%, refiriendo no padecer de estas acciones. Por ejemplo, se tiene como referencia a la usuaria con iniciales Y.S.C que manifiesta que jamás ha tenido algunas de estas acciones que implique algún tipo de violencia sexual o amenaza por su pareja, ya que las veces que ha tenido intimidad ha sido con su consentimiento.

De manera contraria, se muestra que entre el 2.22% y 13.33% manifiestan tener relaciones y acciones sexuales forzosas; así mismo, tocamientos sin consentimiento y relaciones sexuales como consecuencia de uso de la fuerza física o maltrato con objetos por parte de la pareja. Ante lo mencionado, está el caso de la usuaria con iniciales K.A.M.O que manifiesta que en el tiempo que convivió con su pareja, siempre ha vivenciado estas acciones debido a que él consume sustancias psicoactivas.

Dichos resultados se asemejan al estudio de Li et al. (2023) en China donde revelaron que, de cada tres mujeres, una fue víctima de violencia sexual entre los años 2010 al 2019 en países en desarrollo, concluyendo que, la violencia hacia las mujeres rigió en todo el mundo por la falta de estrategias de prevención. Así mismo, a nivel nacional, el estudio de Hawei (2021) en Lima demostró que, durante la pandemia de la COVID19, una de cada tres mujeres fue víctima de violencia de género; así mismo, la violencia sexual por parte de la pareja fue la más destacada en Latinoamérica, debido al machismo y temas económicos en el hogar.

En cuanto a las respuestas de las encuestadas, en las tablas y gráficos del 6 al 17 se evidencian respuestas entre el 75.56% y 97.78 %, que hacen referencia no han vivido alguna situación que implique la agresión física por parte de su pareja. Por ejemplo, se tiene como referencia a la usuaria con iniciales D.V.M.G de 38 años (Conviviente) que manifiesta no haber sido víctima de violencia física, ya que ella no lo permitiría.

Por otro lado, se observa que hay porcentajes de agresión moderados en la dimensión física, debido a que una proporción de mujeres admite experimentar lesiones y agresiones, en diferentes formas que han afectado directamente a la víctima, así, entre el 2.22% y 24.44% admiten que sufren violencia física que incluye lesiones y agresiones; por ejemplo, patadas, jalones, empujones y otros actos que atentan al cuerpo de la víctima, por parte de su pareja.

Se destaca el caso específico de la usuaria con iniciales E.J de 33 años (Madre soltera), quien manifiesta haber sido agredida en diversas ocasiones en la convivencia con su pareja; por ejemplo, cuando realizaba mal las cosas, éste la agredía con golpes en el cuerpo, llegando ella a requerir una vez asistencia médica debido a una lesión en el brazo.

Estos resultados tienen coincidencia al estudio de Arias (2021) en San Juan de Miraflores donde señaló que, la violencia se dio de diferentes tipos debido a la desigualdad entre el hombre y la mujer; así mismo hizo referencia que, el Trabajador Social debe abordar estos casos. Además, Aramburú (2020) en Sacsamarca reveló que el segundo tipo de violencia que más prevaleció fue la física, con un alto porcentaje (42.3%) debido a la dependencia emocional.

En relación con las respuestas de las encuestadas, en las tablas y gráficos del 18 al 25, se muestra que, entre el 2.22% y 20.00% sufren violencia psicológica, que implica humillaciones, gritos, insultos y otras agresiones verbales por su pareja. Ante lo mencionado, se toma como ejemplo el caso de la usuaria con seudónimo Acuario de 39 años (Madre soltera), quien manifiesta haber sido violentada psicológicamente en varias ocasiones por su pareja; por ejemplo, mediante insultos y humillaciones.

Por otro lado, se tiene las respuestas entre el 75.56% y el 93.33% manifiestan no haber vivido ningún tipo de violencia psicológica por parte de su pareja. A continuación, se tiene como referencia el caso de la usuaria Y.D.V.G de 20 años (Conviviente) que manifiesta no haber sido agredida psicológicamente, además indica que no permitiría que su pareja la humillara o insultara, ya que si eso llegara a pasar terminará con su pareja.

Se observa que en la dimensión psicológica la violencia se ha dado por medio de humillaciones, gritos e insultos por parte de la pareja; dando como resultado, porcentajes moderados. Así mismo, estos resultados tienen relación con el estudio de Miall et al. (2023) en Londres, donde sustentaron que, las mujeres llegaron a experimentar abuso emocional durante la pandemia de la COVID19 en la convivencia con la pareja, concluyendo que el estar solamente en casa aumentó la violencia de pareja.

Por otra parte, Chafloque (2022) en Eten dio conocer que el segundo tipo de violencia que más prevaleció fue la psicológica, ubicándose en un nivel alto (47%) debido a la dependencia emocional de la pareja.

Dicha hipótesis se relaciona a la teoría de Cardona (2014) quien indicó que, la violencia sexual es todo acto o fuerza física, abuso sexual y actos violentos forzosos ejercida en la víctima. Así mismo, Rosado (2017) planteó que, la violencia física por lo general fue agresiones y lesiones que podía conllevar al homicidio; con respecto a la violencia psicológica, mencionó que fue a través de humillaciones, gritos, insultos y palabras hirientes, donde se usó el lenguaje violento; a su vez, el agresor llegó a tener poder emocional en la víctima.

Finalmente, se ha visualiza que dentro de la violencia de género hay experiencias de violencia sexual bajo pero que son preocupantes; del mismo modo, hay una proporción significativa de mujeres que han sido víctimas de violencia física y psicológica; por lo tanto, es necesario abordar la violencia de género en todos sus aspectos; así mismo, reconocer la importancia de la prevención y el apoyo a las víctimas.

Hi: Autoestima de mujeres

La autoestima de las mujeres se ve reflejada en la confianza consigo mismas, esto se da a través de la autoeficacia que hace que la persona crea en sí misma y la autodignidad que es la confianza en su toma de decisiones.

Según las respuestas de las encuestadas, mostradas en las tablas y gráficos del 26

al 29, se muestra que, entre el 28.89% y el 68.89% la autoeficacia está moderada. Ante lo mencionado, se destaca un caso específico de la usuaria con seudónimo Rudy de 31 años (Casada), quien manifiesta que tiene diversas cualidades positivas, como ser una persona muy empática, paciente y honesta con su círculo cercano.

Por otro lado, se evidencia respuestas entre el 2.22% y 17.78% que demuestran una baja autoeficacia. Por ejemplo, se tiene como referencia a la usuaria con seudónimo Yovana de 38 años (Madre soltera) que indica que no tiene cualidades buenas que le permitan sentirse orgullosa.

Se observa que, hay una mayoría de encuestadas, que representan tener una autoeficacia de nivel moderado, debido a que tienen la confianza y seguridad en sí mismas de enfrentar los sucesos que se presentan en sus vidas.

Así mismo, hay una minoría en donde la autoeficacia está en un nivel bajo; a causa de que no han podido sobrellevar las experiencias vividas. Estos resultados de la autoeficacia baja se asemejan al estudio de Bedoya et al. (2020) en Ecuador donde sustentaron que las víctimas de violencias desarrollaron trastornos emocionales duraderos durante la pandemia de la COVID19; así mismo, los casos aumentaron, llegando a convertirse en una crisis mundial y amenaza en la salud pública. A su vez, el estudio de Vargas (2021) en Lima, la cual, demostró que las experiencias vividas influyeron en la autoestima de la persona.

En cuanto a las respuestas de las encuestadas mostradas en las tablas y gráficos del 30 al 35, se muestra que entre el 26.67% y 71.11% la autodignidad está en un nivel alto. Por ejemplo, se destaca un caso específico de la usuaria con seudónimo Analiza de 31 años (Conviviente), quien manifiesta que está complacida consigo misma por tener actitudes positivas.

Por otra parte, se muestra que, entre el 4.44% y 15.56% la autodignidad está en un nivel bajo. Por ejemplo, se tiene como referencia a la usuaria con seudónimo Tania de 48 años (Madre soltera) que manifiesta tener por momentos pensamientos de negatividad contra

su persona, además indica que siente que es un fracaso para su familia.

Se observa que, hay una mayoría de las encuestadas, que representan tener una autodignidad de nivel alto, debido a que se saben valorar, tienen actitud positiva ante cualquier suceso y optan por ser felices.

Así mismo, también hay una cierta minoría de encuestadas en donde su autodignidad está en un nivel bajo, debido a la actitud negativa, el no sentirse complacidas consigo mismas, pensar que son fracasadas, entre otra desvalorización propia que tienen de su persona, lo cual ha sido consecuencia de una mala experiencia en sus vidas; por ejemplo, ser víctimas de violencia. Estos resultados se relacionan al estudio de Aguirre (2022) en Piura en reveló que hubo cambios de humor en una mujer violentada; a su vez, cambio de personalidad. También al estudio de Chafloque (2022) en Eten planteó que hay situaciones en donde se llegó a desarrollar una autoestima dependiente debido a experiencias de violencia vividas; siendo el agresor la pareja.

Dicha hipótesis se relaciona a la teoría de Perez (2019) en México quien mencionó que la apreciación positiva o negativa de una persona se dio en 2 aspectos: la autoeficacia, que es seguridad en la operatividad de la mente en comprender los sucesos que se presenta en la vida y la autodignidad, que es la certeza del valor propio y actitud positiva, lo cual, si faltaba alguna de ellas, la autoestima se deteriora.

Para concluir, se evidencia que, hay una mayoría de mujeres con autoestima estable, debido a que tienen confianza, seguridad y actitud positiva ante los sucesos que se presentan en la vida; a su vez, las malas experiencias no han llegado a influir.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

Referente al objetivo general, existen casos en donde la violencia de género se ha desarrollado tanto sexual, física y psicológica; siendo la violencia psicológica la que se ha desarrollado más; así mismo, hay un aproximado del 93.33% de mujeres con autoestima estable. En otras palabras; las experiencias vividas no han afectado el estado emocional.

En cuanto al primer objetivo específico, existe violencia sexual por parte de la pareja la cual, abarca desde el 2.22% al 13.33%; aunque la mayoría de las encuestadas no haya experimentado dicho suceso, el porcentaje es significativo.

Respecto al segundo objetivo, se ha determinado que hay presencia de violencia física, la cual abarca desde el 2.22% al 24.44% por medio agresiones que atentan contra su cuerpo; ya sea, golpes, sacudidas, jalones, entre otro tipo de agresión física. Por lo tanto, estos hallazgos destacan la importancia de concientizar, educar y realizar acciones preventivas para abordar y reducir esta problemática.

En relación con el tercer objetivo, la violencia psicológica se ha desarrollado de forma moderada a través de expresiones verbales en la relación con la pareja en una proporción del grupo, abarcando desde el 2.22% al 20.00%; de manera que, es necesario promover relaciones saludables para prevenir el deterioro emocional.

En referencia al cuarto objetivo, se evidenció que más de la mitad de las encuestadas muestran un nivel de autoeficacia entre el 62.22% y el 68.89% debido a que creen en sí mismas, en sus propias capacidades para poder realizar cualquier tipo de tarea; además, de entender que tienen habilidades y actitudes para enfrentar cualquier tipo de desafíos.

Por otro lado, en relación con el quinto objetivo, la autodignidad de la mayoría de las encuestadas está entre el 62.22% y el 71.11% debido a que tienen un pensamiento positivo y saludable, contribuyendo a tener un bienestar emocional estable. Así mismo, una autodignidad positiva, aumenta la resiliencia ante los obstáculos de la vida.

Finalmente, los resultados indican que entre las dos variables no hay relación fuerte; a su vez, no hay evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula; debido a que el valor de significancia es de 0,881. Por lo tanto, la autoestima en la mayoría de las encuestadas no está vinculada a las experiencias vividas de violencia.

4.2. Recomendaciones

A la Municipalidad, programar y realizar de manera constante talleres preventivos e informativos, dirigido a la comunidad que estén relacionados a la violencia de género, sobre las temáticas de: causas y consecuencias, formas de violencia, canales de ayuda y acciones para prevenir la violencia contra la mujer

Al área de Programas Sociales de la Municipalidad, buscar alianzas con el Centro de Emergencia Mujer del distrito de José Leonardo Ortiz para poder hacer la derivación oportuna y seguimiento de mujeres víctimas de violencia y sean acogidas en las casas refugios de la Región Lambayeque.

Al área de Programas Sociales de la Municipalidad, incorporar a su plan de trabajo visitas domiciliarias quincenales, por parte de un equipo multidisciplinario, junto a las líderes de los Vasos de Leche, a viviendas de usuarias identificadas con riesgo de ser víctimas de violencia, con fines de orientación, prevención y acción de acuerdo con la realidad encontrada.

Al área de Programas Sociales de la Municipalidad, implementar módulos informativos dirigidos a la comunidad, en puntos concurridos de la población, para orientar en la prevención, reconocimiento de señales de riesgo y acciones a seguir en casos de violencia de género.

Al área de Programas Sociales de la Municipalidad, implementar módulos informativos dirigidos a la comunidad, en puntos concurridos de la población acerca de la importancia de la autoestima; así mismo, de autoevaluación, la autoaceptación y el autorespeto.

A la comunidad estudiantil universitaria de Trabajo Social, Psicología, Enfermería y Derecho, realizar investigaciones con respecto a la problemática de la violencia contra la

mujer, haciendo énfasis en los sectores más alejados del distrito, donde hay una mayor concentración de mujeres en riesgo y vulnerabilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, S. (2022). *Dimensiones de la personalidad en mujeres víctimas y no víctimas de violencia familiar del distrito de Piura, 2021*. [Tesis para titulación, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9849/Aguirre%20Aquirre%2c%20Sara%20%26%20Piminchumo%20Silva%2c%20Cinthia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aramburú, S. (2020). *Violencia contra la mujer y dependencia emocional en el centro poblado de Sacsamarca Tarma Perú*. [Tesis para titulación, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. Repositorio UCSS.
<https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/812/Tesis%20-%20Arambur%c3%ba%20Sim%c3%b3n%2c%20Sonia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Y
- Arias, N. (2021). *Intervención del Trabajo Social frente a la violencia contra la mujer en el distrito de San Juan de Miraflores 2021*. [Tesis para titulación, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8990/Arias%20Gil%2c%20Norma%20Elizabeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Báez, Y. (2018). *Guía para una investigación de campo*. Grupo Editorial Éxodo.
<https://elibro.net/es/ereader/bibsipan/153628?page=107>
- Bedoya, M; Bedoya, B y Baquero, M. (2020). *Covid-19 y la violencia contra la mujer*. Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento. Dialnet.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7983621>
- Cardona, A. (2014). *Violencia sexual*. Prezi. <https://prezi.com/pz-hohvtntfar/violencia-sexual/>
- Chafloque, L. (2022). *Violencia hacia la mujer y su relación con la dependencia emocional en parejas heterosexuales del distrito de ciudad de Eten. 2020-2021*. [Tesis para titulación, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS.

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/10070/Chafloque%20Estofanero%20Liseth%20Milaysa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

De la cruz, P. (2022). *Autoestima y expectativas acerca del futuro en estudiantes de una institución educativa, Cañete, 2020*. [Tesis para titulación, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio Uladech. <http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/26353/ADOLESCENTES AUTOESTIMA DE LA CRUZ PAUCCA WILIAN ALFREDO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Denegri, M; Chunga, T; Quispilay, G y Ugarte, S. (2022). *Violencia de género, dependencia emocional y su incidencia en la autoestima en madres de estudiantes. Revista de Ciencias Sociales*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8526460.pdf>

Duro, A. (2021). *Autoestima: actualización y mantenimiento. Un modelo teórico con aplicaciones en terapia*. Researchgate. https://www.researchgate.net/profile/Antonio-Duro-Martin-2/publication/356915490_Autoestima_actualizacion_y_mantenimiento_Un_modelo_teorico_con_aplicaciones_en_terapia_Revista_Clinica_Contemporanea_12_3_Articulo_e23_1-20/links/61b32d3119083169cb7fe29f/Autoestima-actualizacion-y-mantenimiento-Un-modelo-teorico-con-aplicaciones-en-terapia-Revista-Clinica-Contemporanea-12-3-Articulo-e23-1-20.pdf

España, K. (2022). *Violencia de género y autoestima de las mujeres adultas del barrio “Eugenio Espejo” Cantón La Libertad, 2022*. [Tesis para grado, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio UEPSE. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/9076/1/UPSE-TGS-2023-0006.pdf>

Fresno, C. (2019). *Metodología de la investigación: así de fácil*. Ciudad Educativa. <https://elibro.net/es/ereader/bibsipan/98278?page=120>

Fabián, E. (2020). *Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la sierra central del Perú*. Revista Espacios. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n22/a20v41n22p17.pdf>

- Guille, O; Sánchez, M y Begazo, L. (2020). *Pasos para elaborar una tesis correlacional bajo el enfoque cuantitativo, variable categórica, escala ordinal, y la estadística no paramétrica*. CLIIC. https://cliic.org/2020/Taller-Normas-APA-2020/libro-elaborar-tesis-tipo-correlacional-octubre-19_c.pdf
- Gutierrez, D. (2019). *Abordaje sistémico de la violencia en la pareja: una revisión teórica*. Área Andina, Fundación universitaria del Área Andina. <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/4397/Proyecto%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hawie, I. (2021). *La doble pandemia: violencia de género y COVID19*. Revista semestral editada por alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima. <https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Advocatus/article/view/5120/4933>
- Jacobi, B y Urbano, E. (2020). *Violencia de género y autoestima en mujeres de un centro poblado de Huancavelica – 2020*. [Tesis profesional de licenciado, Universidad Peruana de los Andes]. Repositorio UPLA. <https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1765/TESIS%20FINAL-Jacobi-y-Urbano.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Jiménez, L. (2022). *Dependencia emocional y violencia de pareja en estudiantes de una universidad estatal de Trujillo, 2022*. [Tesis para titulación, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/11044/Leydi%20Gladys%20Jimenez%20Mendez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Li, L; Xin, S; Guohua, Z; Hongwei, H; Zhensheng, C; Jiayi, Y; Xiaofang, W; Ming, J; Sule, Y; Qi, Z y Honglang, L. (2023). *Sexual violence against woman remains problematic and highly prevalent around the world*. Scopus. <https://link.springer.com/content/pdf/10.1186/s12905-023-02338-8.pdf>
- Martínez, A. (2016). *Violencia de género*. Prezi. <https://prezi.com/snlsw0x4ihr5/violencia-de-genero/#:~:text=Se%20entiende%20por%20violencia%20de,da%C3%B1o%20f%C3%ADsico%2C%20sexual%20o%20psicol%C3%B3gico.>

- Miall, N; Francis, S; Stockl; H y Tucker, J. (2023). *Working from home and intimate partner violence among cis-women during the COVID-19 pandemic: evidence from a global cross-sectional study*. Scopus. <https://link.springer.com/content/pdf/10.1186/s12889-023-15785-7.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2021). *Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual desde que es muy joven*. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres*. OMS. <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence#:~:text=Cerca%20de%20736%20millones%20de,largo%20del%20decenio%20m%C3%A1s%20reciente.>
- Organización de las Naciones Unidas. (2021). *Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual desde que es muy joven*. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>
- Pérez, H. (2019). *Autoestima, teorías y su relación con el éxito personal*. Reescolar. https://redescolar.ilce.edu.mx/sitios/proyectos/nutricion_enfermedades_oto22/doc/autostima_exitopersonal.pdf
- Puican, J y Bances, N. (2022). *Factores asociados a la violencia física y psicológica hacia la mujer en el departamento de Lambayeque, 2018*. [Tesis para titulación, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio UNPRG. https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/10522/Bances_Panta_Nohemi_Jackeline%20y%20Puican_Uca%20b1ay_Jully_Melissa_.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rasinger, S. (2020). *La investigación cuantitativa en Lingüística*. Ediciones Akal. <https://elibro.net/es/lc/bibsipan/titulos/169251>
- Rocha, A; Puello, N; Gil, D; Castrillo, C; Padilla, A; Mendoza, D y Bolaño, A. (2022). *Violencia*

contra la mujer durante el confinamiento social por la pandemia de la COVID19 en Sabanagrande Atlántico. [Tesis para titulación, Universidad Simón Bolívar].

Repositorio

UNISIMON

http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/11739/Violencia_Contra_Mujer_Confinamiento_Social_Pandemia_COVID-19_Resumen.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rosado, W. (2017). *Violencia física*. Prezi. <https://prezi.com/bbawcgb9jm2c/violencia-fisica/>

Santos, C. (2022). *Social networks and gender violence at university level in the XXI century*.

SCOPUS. <https://journals.eagora.org/revVISUAL/article/view/3719>

Sanz, A y Ruiz, V. (2023). *Pensamiento e intento suicida en mujeres y su relación con la*

violencia de género. SCOPUS.

https://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_181_051669886678885.pdf

Sampieri, R y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa,*

cualitativa y mixta. Repositorio digital académico UASB.

<http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hernandez-%20Metodolog%c3%ada%20de%20la%20investigaci%c3%b3n.pdf>

Sistema Peruano de Información Jurídica del Ministerio de Justicia (2020). *Ley para prevenir,*

sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo

familiar. Congreso de la República.

<https://www.congreso.gob.pe/Docs/DefensoriaMujer/files/30364-prevenir-sancionar-erradicar-violencia-contra-mujeres-integrantes-grupo-familiar.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2021). *La violencia contra la mujer es omnipresente y*

devastadora: la sufren una de cada tres mujeres. OMS.

[https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-](https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence#:~:text=Cerca%20de%20736%20millones%20de,largo%20del%20decenio%20m%C3%A1s%20reciente.)

[violence#:~:text=Cerca%20de%20736%20millones%20de,largo%20del%20decenio%20m%C3%A1s%20reciente.](https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence#:~:text=Cerca%20de%20736%20millones%20de,largo%20del%20decenio%20m%C3%A1s%20reciente.)

- Organización de las Naciones Unidas. (2021). *Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual desde que es muy joven*. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>
- Ruíz, E. (2014). *Violencia de género sobre las mujeres jóvenes en España*. [Tesis para titulación, Universidad Internacional de la Rioja]. Reunir repositorio digital. https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3088/EstelaAzahara_Ruiz_Doblado.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vargas, H. (2021). *Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental del adolescente en el Perú*. [Tesis para grado, Universidad Peruana Cayetano Heredia.]. Repositorio UPCH. https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/9302/Violencia_VargasMurga_Horacio.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vázquez, A; Vázquez, R y Bellido, G. (2013). *Fiabilidad y validez de la Escala de Autoestima de Rosenberg (EAR) en pacientes con diagnóstico de psicosis*. *Apuntes de Psicología Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental*, 2013, Vol. 31. Core. <https://core.ac.uk/download/pdf/190375894.pdf>
- Vega, Y. (2022). *Lambayeque registra más de 2.800 casos de violencia contra la mujer, según el Centro de Emergencia Mujer*. La República. <https://larepublica.pe/sociedad/2022/11/02/lambayeque-registra-mas-de-2800-casos-de-violencia-contra-la-mujer-segun-el-cem-lrnd>

ANEXOS

Anexo 1. Resolución de aprobación de título



FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
RESOLUCIÓN N° 1345-2023/FADHU-USS

Pimentel, 30 de diciembre del 2023

VISTO

El oficio N° 0106-2023/FADHU-DTS-USS de fecha 27 de noviembre del 2023, presentado por la Escuela Profesional de Trabajo Social eleva el informe de los estudiantes quienes solicitan el cambio de los temas de Proyectos de investigación (Tesis); y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que: *"La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica (...)"*.

Que, acorde con lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, *"La autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico"*. La Universidad Señor de Sipán desarrolla sus actividades dentro de su autonomía prevista en la Constitución Política del Estado y la Ley Universitaria N° 30220.

Que, el Artículo 6 (6.5) de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 Fines de la universidad que señala: *"Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística"*.

Que, el Reglamento de Investigación de la USS Versión 8, aprobado con Resolución de Directorio N°015-2022/PD-USS, señala:

- Artículo 72°: Aprobación del tema de investigación: El Comité de Investigación de la escuela profesional eleva los temas del proyecto de investigación y del trabajo de investigación que esté acorde a las líneas de investigación institucional a Facultad para la emisión de la resolución.
- Artículo 73°: Aprobación del proyecto de investigación: El (los) estudiante (s) expone ante el Comité de Investigación de la escuela profesional el proyecto de investigación para su aprobación y emisión de la resolución de facultad.

Que, Reglamento de Grados y Títulos Versión 09 aprobado con resolución de directorio N° 0120-2022/PD-USS, señala:

- Artículo 21°: "Los temas de trabajo de investigación, trabajo académico y tesis son aprobados por el Comité de Investigación y derivados a la facultad o Escuela de Posgrado, según corresponda, para la emisión de la resolución respectiva. El periodo de vigencia de los mismos será de dos años, a partir de su aprobación (...).
- Artículo 24°: "La tesis, es un estudio que debe denotar rigurosidad metodológica, originalidad, relevancia social, utilidad teórica y/o práctica en el ámbito de la escuela académico profesional (...)"
- Artículo 25°: "El tema debe responder a alguna de las líneas de investigación institucionales de la USS S.A.C".

Que, visto el informe N° 0106-2023/FADHU-DTS-USS de fecha 27 de noviembre del 2023, emitido por la Escuela Profesional de Trabajo Social, quien eleva el informe de los estudiantes quienes solicitan modificación de los temas de Proyectos de Tesis que conforme a lo expuesto en líneas precedentes en atención a lo solicitado por los alumnos se debe dejar sin efecto las resoluciones primigenias mediante las cuales se aprobaron los proyectos de tesis.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR Y APROBAR el cambio de los temas de investigación (Tesis), siendo los nuevos proyectos de tesis de los siguientes alumnos, conforme al siguiente detalle:

N°	APELLIDOS NOMBRES	TEMA
1	MENDOZA INCIO NANCY CAROLINA	INTERVENCIÓN INTERDISCIPLINARIA DEL PROCESO DE EGRESO EN ADOLESCENTES DEL CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL, SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO, 2023
2	- MONTALBAN LUDEÑA INES MELANIA - RAMIREZ LAYME CARLA	VIOLENCIA DE GÉNERO Y AUTOESTIMA DE MUJERES: PROGRAMA SOCIAL- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ, CHICLAYO 2023
3	NIETO QUEVEDO XIOMARA JEXABELL	AUTORREALIZACIÓN E INTELIGENCIA EMOCIONAL DE MADRES SOLTERAS USUARIAS DE LA DEFENSORÍA. VENTANILLA, CALLAO, 2023
4	- CALDERON CIEZA CINTHIA ELIZABETH - VENTURA CHAVARRY LIDIA KARINA	FAMILIAS DISFUNCIONALES Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN MEJÍA BACA, CHICLAYO, 2023

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO las resoluciones que se proceden a detallar: RESOLUCIÓN N°0915-2023/FADHU-USS de fecha 06 de octubre del 2023, en el extremo que corresponde a la estudiante, MENDOZA INCIO NANCY CAROLINA, MONTALBAN LUDEÑA INES MELANIA, RAMIREZ LAYME CARLA, CALDERON CIEZA CINTHIA ELIZABETH y VENTURA CHAVARRY LIDIA KARINA y la RESOLUCIÓN N° 1281-2022/FADHU-USS de fecha 30 de diciembre del 2022, en el extremo que corresponde a la estudiante NIETO QUEVEDO XIOMARA JEXABELL.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que las áreas competentes tomen conocimiento de la presente resolución con la finalidad de dar las facilidades para la ejecución de la presente Investigación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Dra. Dioses Lescano Nelly
Decana de la Facultad de Derecho y Humanidades



Mg. Delgado Vega Paula Elena
Secretaria Académica Facultad de Derecho y Humanidades

Anexo 2. Autorización de la institución



Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz

GERENCIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

José Leonardo Ortiz, 07 de setiembre de 2023

CARTA N° 1021-2023-MDJLO/GGRH

**Srta. MONTALBAN LUDEÑA INES MELANIA.
Srta. RAMIREZ LAYME CARLA.**

ESTUDIANTES DE LA CARRERA TRABAJO SOCIAL,
FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LEONARDO ORTIZ

- ASUNTO** : SE AUTORIZA PERMISO PARA APLICAR EL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS, CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.
- REF** : PROVEIDO N°5937-2023-MDJLO/GGRH

Es grato dirigirme a usted, manifestándole mi cordial saludo, y a la vez en mi condición de **Gerente de Gestión de Recursos Humanos**, haciendo de su conocimiento que se **AUTORIZA** el permiso para aplicar el instrumento de recolección de datos, con la finalidad de desarrollar el proyecto de investigación denominado "**VIOLENCIA DE GENERO Y AUTOESTIMA DE MUJERES**" donde se trabajara con mujeres víctimas de violencia mayores de 18, en **VASO DE LECHE**; Teniendo en cuenta los límites de la información que pueda brindar la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente.

C.c.
Archivo

Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz
GERENCIA DE GESTIÓN DE RR.HH.
Luz Araceli Bustamante Vásquez
(4) GERENTE DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Av. Saénz Peña N° 2151
José Leonardo Ortiz – Chiclayo – Lambayeque

gr_gestionrrhh@munijlo.gob.pe

Anexo 3. Instrumento

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y TEST DE ROSSENBERG

Seudónimo o iniciales de su nombre:

Edad:

Estado civil:

A continuación, se presenta el siguiente cuestionario y test, donde debe contestar con franqueza a cada uno de los enunciados en cada casilla marcando con una (X):

<i>De la pregunta 1 a la 25 corresponde a la violencia de género.</i>		FRECUENCIA				
DIMENSIÓN 1: VIOLENCIA SEXUAL		SIEMPRE	CASI SIEMPRE	VARIAS VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA
Nº DE ITEM	PREGUNTAS	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)
1	01° ¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo le ha exigido a tener relaciones sexuales?					
	02° ¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo la ha amenazado con algún arma u objeto cortante para tener relaciones sexuales?					
	03° ¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo le ha forzado a llevar a cabo una práctica sexual que no desea?					
	04° ¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo a usado la fuerza física para tener relaciones sexuales con usted?					
	05° ¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo le ha hecho tocamientos indebidos sin consentimiento alguno?					
	DIMENSIÓN 2: VIOLENCIA FÍSICA					
Nº DE ITEM	PREGUNTAS					
2	6° ¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo la ha pateado o golpeado contra la pared o algún mueble cuando discutían?					
	7° ¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo le ha empujado a propósito?					
	8° ¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo le ha torcido el brazo?					
	9° ¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo le ha sacudido o jaloneado?					
	10° ¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo le ha pegado con la mano o el puño?					

11°	¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo le ha agredido frente a otras personas?					
12°	¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo le ha golpeado con algún palo, cinturón o algún objeto domestico?					
13°	¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo le ha quemado con cigarro o cualquier otra sustancia					
14°	¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo le ha tratado de ahorcar o asfixiar?					
15°	¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo le ha agredido con algún objeto punzo – cortante?					
16°	¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo le ha disparado con un arma de fuego?					
17°	¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo le ha hecho algo que requiera asistencia médica u hospitalización?					
DIMENSIÓN 3: VIOLENCIA PSICOLÓGICA						
N° DE ITEM	PREGUNTAS					
18°	¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo le ha humillado frente a otras personas?					
19°	¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo le ha rebajado o menospreciado?					
20°	¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo le ha dicho cosas como que usted fuera poco atractiva o fea?					
3 21°	¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo le ha gritado o hablado de forma autoritaria?					
22°	¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo le ha insultado porque algo no salió bien?					
23°	¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo le ha insultado frente a otras personas?					
24°	¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo le ha amenazado con golpearla, quitarle o destruirla alguna de sus cosas?					
25°	¿Su enamorado/ pareja/ conviviente/ esposo le ha amenazado con algún objeto punzo cortante o arma de fuego?					

De la pregunta 25 a la 35 corresponde a la autoestima de mujeres.		FRECUENCIA			
		MUY DEACUERDO	DE ACUERDO	EN DESACUERDO	MUY DESACUERDO
DIMENSIÓN 1: AUTOEFICACIA		(4)	(3)	(2)	(1)
N° DE ITEM	PREGUNTAS				
26°	Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás.				
27°	Estoy convencida de que tengo cualidades buenas.				
28°	Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.				
29°	Siento que no tengo mucho de lo que estar orgullosa.				
DIMENSIÓN 2: AUTODIGNIDAD					
N° DE ITEM	PREGUNTAS				
30°	Tengo una actitud positiva hacia mí misma.				
31°	En general estoy satisfecha de mí misma.				
32°	En general, me inclino a pensar que soy un fracasada.				
33°	Me gustaría poder sentir más respeto por mí misma.				
34°	Hay veces que realmente pienso que soy una inútil.				
35°	A veces creo que no soy buena persona.				

Nota: De la pregunta 1 a la 25 corresponden al cuestionario de Jacobi y Urbano que emplearon en su tesis de investigación en el año 2020, donde se ha modificado las preguntas, el orden, dimensiones, descartado y remplazado preguntas, a su vez el descartó 1 dimensión y de la 26 a la 34 corresponden al test de autoestima de Rosenberg, en donde se dividió las preguntas en bloques de 2 dimensiones y se modificó el orden de 3 preguntas.

Anexo 4. Validación del instrumento

GUÍA, JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: NANCY GRISERA CASTILLO SALIBROSAS
 Centro laboral: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
 Título profesional: LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL
 Grado: Mención:
 Institución donde lo obtuvo: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
 Otros estudios: -

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 1).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

3. Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)					X
2. Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)					X
3. El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)					X
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)					X
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables (coherencia)					X
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)					X
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido					X
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)					X
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular (orden)					X
10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad (extensión)					X
11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado (inocuidad)					X
12. Calidad en la redacción de los ítems (visión general)					X
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)					X
14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)					X
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)					X
Puntaje parcial					75
Puntaje total					75

Nota: Índice de validación del juicio de experto (IVJE) = [puntaje obtenido / 75] x 100 = 100

4. Escala de validación


Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
El instrumento de investigación está observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

5. Conclusión general de la validación y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado): USAR ESTRATEGIAS PARA SU APLICACION

6. Constancia de Juicio de experto

El/la que suscribe, NANCY GRISLEDA CASTILLO SOLIBASAS..... Identificado(a) con DNI. N° 19226282 certifico que realicé el juicio del experto al instrumento diseñado por las Tesisistas Ines Melania Montalban Ludeña y Carla Ramirez Layme, en la investigación denominada:

"VIOLENCIA DE GÉNERO Y AUTOESTIMA DE MUJERES: PROGRAMA SOCIAL - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ, CHICLAYO 2023.


Firma
CTSP 5081

GUÍA, JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: Ada Cecilia Deuenco Ortiz
 Centro laboral: Consultorio Particular
 Título profesional: Licenciada en Psicología
 Grado: Licenciada Mención: Psicología
 Institución donde lo obtuvo: Universidad Ricardo Palma
 Otros estudios:

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 1).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

3. Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)					X
2. Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)					X
3. El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)					X
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)					X
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables(coherencia)					X
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)					X
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido					X
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)					X
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(orden)					X
10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)					X
11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(inocuidad)					X
12. Calidad en la redacción de los ítems (visión general)					X
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)					X
14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)					X
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)					X
Puntaje parcial					15
Puntaje total					75

Nota: Índice de validación del juicio de experto (IVJE) = [puntaje obtenido / 75] x 100 = 4.00

4. Escala de validación

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
El instrumento de investigación está observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

5. Conclusión general de la validación y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado):.....

.....

.....

.....

.....

.....

6. Constancia de Juicio de experto

El/la que suscribe, *Ada Cecilia Recuenco Ortiz*..... Identificado(a) con DNI. N.º *16642396* certifico que realicé el juicio del experto al instrumento diseñado por las Tesis Melania Montalban Ludeña y Carla Ramirez Layme, en la investigación denominada: **VIOLENCIA DE GÉNERO Y AUTOESTIMA DE MUJERES: PROGRAMA SOCIAL - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ, CHICLAYO 2023.**

Ada Cecilia Recuenco Ortiz
Firma

Ada Cecilia Recuenco Ortiz
PSICÓLOGA
Colegiatura N° 5969

GUÍA, JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: *Jayra Lynn Blacutza*
 Centro laboral: *Horario General de José Cesario Ortiz*
 Título profesional: *Ar. Psicología*
 Grado: *Ar.* Mención: *Psicología*
 Institución donde lo obtuvo: *Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo*
 Otros estudios: *Maestría en Ciencias Sociales*

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 1).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

3. Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)			<input checked="" type="checkbox"/>		
2. Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)				<input checked="" type="checkbox"/>	
3. El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)			<input checked="" type="checkbox"/>		
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)				<input checked="" type="checkbox"/>	
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables (coherencia)				<input checked="" type="checkbox"/>	
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)			<input checked="" type="checkbox"/>		
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido				<input checked="" type="checkbox"/>	
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)		<input checked="" type="checkbox"/>			
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular (orden)			<input checked="" type="checkbox"/>		
10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad (extensión)				<input checked="" type="checkbox"/>	
11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado (inocuidad)				<input checked="" type="checkbox"/>	
12. Calidad en la redacción de los ítems (visión general)				<input checked="" type="checkbox"/>	
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)				<input checked="" type="checkbox"/>	
14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)				<input checked="" type="checkbox"/>	
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)				<input checked="" type="checkbox"/>	
Puntaje parcial			2	12	40
Puntaje total					

Nota: Índice de validación del juicio de experto (IVJE) = $[\text{puntaje obtenido} / 75] \times 100 = \dots\dots\dots$

4. Escala de validación

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
El instrumento de investigación está observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

5. Conclusión general de la validación y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado):

.....

.....


.....

.....

.....

6. Constancia de Juicio de experto

El/la que suscribe, José Ruiz Montoya Identificado(a) con DNI. N.º 70957421 certifico que realicé el juicio del experto al instrumento diseñado por las Tesis Melania Montalban Ludeña y Carla Ramirez Layme, en la investigación denominada: "VIOLENCIA DE GÉNERO Y AUTOESTIMA DE MUJERES: PROGRAMA SOCIAL - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ, CHICLAYO 2023.



 Firma CSO. 2576

Anexo 5. Consentimiento informado



**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL
ASIGNATURA: INVESTIGACIÓN II**

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Somos las estudiantes: Montalban Ludeña Ines Melania y Ramirez Layme Carla quienes estamos realizando la investigación titulada: **“VIOLENCIA DE GÉNERO Y AUTOESTIMA DE MUJERES: PROGRAMA SOCIAL - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ, CHICLAYO 2023”** con el propósito de complementar la formación profesional de los estudiantes del X ciclo de Trabajo Social de la Universidad Señor de Sipán, de Chiclayo. Dicha investigación es conducida y asesorada por el docente de la asignatura Investigación II, Dr. Vigo Murga Evert Arturo. El objetivo de nuestra investigación es Describir la violencia de género y la autoestima en las mujeres.

Su participación en la presente investigación, no significará ningún riesgo para usted, ni le ocasionará daño alguno, ni utilizaremos su nombre en la investigación. Por ello, usted podrá optar por un seudónimo o las iniciales de su nombre a utilizar en nuestra investigación.

Por lo expuesto solicito su autorización de su participación voluntaria en esta investigación donde se le pedirá que responda las preguntas en un cuestionario y test dentro de los talleres que durará aproximadamente 30 minutos. Así como usted decide participar en la investigación, también decidirá participar hasta que concluya la investigación, o decidirá retirarse cuando lo quiera, sin ningún daño o perjuicio para su bienestar.

Yo,.....con
DNI.....he leído los antecedentes de este documento y acepto voluntariamente mi consentimiento de participar en la investigación mencionada líneas arriba.

Seudónimo o Iniciales del nombre:

Mí firma:

Fecha:

Anexo 6. Fotografías



